

26

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "INMOBILIARIA RICAURTE PALACIO C. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "INMOBILIARIA RICAURTE PALACIO C. LTDA" se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de diciembre de 1985 ante la Notaria Segunda del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañias, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución No. 85-1-2-1- 00054 de 16 DE ENERO 1986

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Julio Ricaurte Mera	Casado	Ecuatoriana	Quito
Sary Palacio de Ricaurte	Casada	Ecuatoriana	Quito
Francisco Ricaurte Palacio	Soltero	Ecuatoriana	Quito
Marfa C. Ricaurte Palacio	Soltero	Ecuatoriana	Quito

La señora Sary Palacio de Ricaurte comparece otorgando su consentimiento para la transferencia de dominio de los inmuebles que aporta su cónyuge.

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "INMOBILIARIA RICAURTE PALACIO C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía será: La compra-venta y arrendamiento de bienes inmuebles. Además, la compañía podrá intervenir como socia o accionista en compañías ya existentes o que se constituyeren con posterioridad. La compañía no podrá realizar ninguna de las actividades señaladas en el Artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público; actividades cuyo alcance fija la Regulación ciento-veinte ochenta y tres, de la Junta Monetaria.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 1'261.000, dividido en 1.261 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

...

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

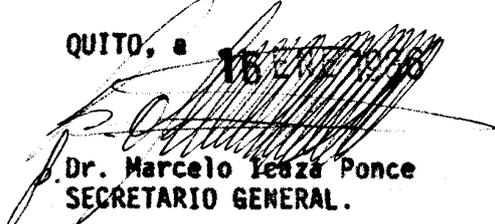
1985 21

- 2 -

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 3.000,00; en especies S/. 1'255.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 3.000,00. El socio que paga en especies es el señor Julio Ricaurte Mera, mediante la aportación de dos inmuebles consistentes en una oficina y un terreno ubicados en la ciudad de Quito cantón Quito, provincia de Pichincha, cuyos linderos y demás especificaciones se encuentran detallados en escritura pública de 18 de diciembre de 1985.
8. **NOMINA DE SOCIOS.-** El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Julio Ricaurte Mera, Francisco Ricaurte Palacio y María Ricaurte Palacio.
9. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 18 de Enero de 1985


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL.

011.
etm.